

Jóvenes: el impacto del ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos	Título
Romero Ricalde, Layne - Autor/a;	Autor(es)
Chacarera (No. 34 2007)	En:
Lima	Lugar
Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán	Editorial/Editor
2007	Fecha
	Colección
Sexualidad; Derechos reproductivos; Juventud; Perú;	Temas
Artículo	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/cmp-flora-tristan/20120823010740/impacto34.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



Este artículo es una reflexión a partir del proceso de construcción de la Agenda en Derechos Sexuales y Reproductivos desde las/os Jóvenes. impulsado por el Centro Flora Tristán.



Jóvenes: El impacto del ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos

Layne Romero Ricalde*

En nuestro país se arrastra una tradición política que consiste en erradicar la «pobreza». Este «objetivo», tan antiguo y con tan pocos avances, hace que con facilidad se obvie otros aspectos que también tienen que ser atendidos, como el artístico, científico, productivo, reproductivo, político, entre otros, y en particular nuestra sexualidad, que parecería irrelevante frente a otros como el hambre, la desnutrición.

En un país como Perú, donde las necesidades básicas aún no han sido satisfechas, hablar de equidad de género puede incluso parecer trivial y parecerá mucho más trivial todavía hablar del derecho a elegir nuestra identidad sexual, o del derecho a pedir información sobre métodos de planificación sin ser víctimas de sanción social. Sin embargo, ambos temas son fundamentales en toda política.



La sexualidad es un aspecto que no está aislado de las demás funciones de la especie humana; además, es también una construcción social, por consiguiente las personas de una sociedad no son propietarias únicas de su comportamiento sexual. Por ejemplo, la formación de las/os niñas/ños, a través de los juegos, es discriminatoria tanto para ellas como para ellos. Los juegos para las niñas reproducen vivencias domésticas y los de los niños reproducen la lucha por el poder. Estos pequeños detalles que aparentemente son inofensivos, no son otra cosa que los cimientos para las futuras personalidades de las/os niñas/os. También son las pautas que deberán seguir en su comportamiento sexual a lo largo de su vida.

La sexualidad es parte del sistema de género de una sociedad, y está en relación con los demás sistemas. Del modo en que se manifieste el sistema de género en una sociedad, de ese mismo modo se reflejará en el sistema económico, político, religioso, de parentesco, etc., pues la sociedad es una estructura compuesta de varios sistemas, cuyos elementos se interrelacionan, y uno no está aislado de otro. Si el sistema de género establece la inequidad entre mujeres y varones,

esto se verá automáticamente reflejado en su economía, su orden político, social, religioso...

De ahí la importancia de abordar cómo las/os jóvenes de nuestro país ejercen sus derechos, porque estas futuras generaciones deben estar en la posibilidad de construir un país con equidad y con derechos para todas/os.

Las/os jóvenes se encuentran

En el proceso de fortalecimiento de los derechos de las/os jóvenes es importante crear espacios de debate, donde ellas/os mismas/os definan sus políticas, a partir de sus vivencias individuales y sociales, es decir, respetando las diferencias culturales. Nuestro país, por ser multicultural, necesita de leyes que se ajusten a las diferentes realidades que vivimos, pero hay aspectos que nos son comunes a todas/os las/os jóvenes, como es el acceso a la información, el derecho a elegir sobre nuestra sexualidad, el derecho a acceder espacios de salud especializados.

Hay mucho desconocimiento sobre la sexualidad de las/os jóvenes, especialmente de los sectores rurales. Necesitamos conocer las diferentes



Si el sistema de género establece la inequidad entre mujeres y varones, esto se verá automáticamente reflejado en su economía, su orden político, social, religioso...

formas de entender la sexualidad en nuestro país, para que así las leyes se puedan ajustar a estas realidades. Tampoco es fácil introducir el tema de sexualidad en la agenda de nuestras/os políticas/os, por ello debemos empezar con espacios de discusión y debate desde nuestras organizaciones que nos ayudará a llegar a objetivos macros.

Estos espacios vienen siendo los encuentros regionales, metropolitanos y nacional, impulsados por el Centro Flora Tristán. En ellos se han reunido jóvenes universitarias/os y de organizaciones, de las distintas regiones y de Lima. Allí hemos visto la necesidad de conocer, de debatir, acerca de nuestra sexualidad y de cómo nuestra sociedad se encarga no solo de manera consuetudinaria sino de manera «legal» de ponerse por encima de nosotras/os, de nuestros derechos, de nuestra sexualidad y de nuestros cuerpos.

Estamos en una sociedad donde las leyes nos dicen que nuestros cuerpos no nos pertenecen cuando, por ejemplo, una norma señala que un/a adolescente no puede acceder a un método anticonceptivo si no es con la presencia de sus padres. Con ello nos está diciendo que la sexualidad de esta/e adolescente no le pertenece, sino hasta que cumpla la mayoría de edad, pero de manera contradictoria: si una adolescente de 13 años queda embarazada sí puede y tiene la obligación de cuidar de su futura/o hija/o, pero no tiene el derecho a decidir si lo tiene o no, así como tampoco tuvo el derecho a la información y a la anticoncepción.

Estas leyes, sustentadas en la idiosincrasia conservadora que caracteriza a nuestra sociedad peruana, se encargan de formar jóvenes sin conocimiento y sin autonomía sobre sus cuerpos y su sexualidad. Se ha generalizado el mito de que las/os jóvenes son sinónimo de estudio y formación profesional solamente, y la sexualidad es algo de lo que no deben hablar hasta que no hayan alcanzado «la madurez», entendida ésta como la finalización de una carrera universitaria y el desempeño laboral.

Para empeorar aún más las cosas, el tema de la sexualidad se reduce a hablar de prevención de embarazos, cuando va más allá de eso, es hablar de las relaciones con las demás personas, con la familia, la sociedad, con el entorno más cercano...

Se pretende dar información de manera superficial, limitada o sesgada, como prevención de embarazos, enfermedades de transmisión sexual, pero no se habla, por ejemplo, del poder y autonomía sobre el cuerpo, de la equidad de género desde el punto de vista de la sexualidad, de la opción sexual, sino solamente desde el aspecto económico, político, laboral. Y se sigue manteniendo el modelo machista-falocentrista, que de forma implícita se encarga de decirnos que las mujeres no tenemos derecho a informarnos y mucho menos a adquirir métodos anticonceptivo de manera libre sin ser víctimas de sanción social.

Si bien no existen leyes que digan que las mujeres no podemos acceder a los métodos anticonceptivos o a información en general, es la sociedad la que se encarga de hacerlo, la familia, en la que todavía se imparte la educación castrante que simboliza a la mujer perfecta como la «buena», «la virginal», «la que no toma la iniciativa», «la que no puede decidir por ella misma», «la que no conoce su sexualidad y su cuerpo». Estos tabúes, que todavía se mantienen, no solo tienen consecuencias en cada individuo, sino en toda una generación que a gritos nos pide espacios de reflexión, de debate y de decisión.

Es necesario empezar a creer y crear una política más horizontal, en la que las decisiones no se tomen de arriba hacia abajo; y que las decisiones políticas no tengan como único eje de debate la «pobreza», pues considero que es una manera facilista de dejar de lado muchos otros temas como la sexualidad. Es bastante significativo que las/os jóvenes se estén organizando en diferentes partes de nuestro país para debatir estos temas y para tomar acciones concretas. Por eso en el proceso de construcción de la Agenda se vio no solo estas necesidades, también la urgencia de fortalecer nuestras capacidades para llevar a la realidad las propuestas debatidas y acordadas.

Sin embargo aún estamos iniciando un camino bastante arduo, porque solo el hecho de hablar de sexualidad en nuestro país ya es complicado, por el arraigado conservadurismo y por la fuerte presencia de la iglesia católica que además de formar parte de la educación formal de la mayoría de las/os peruanas/os, está presente en la toma de decisiones de Estado.

Tomemos como ejemplo el debate sobre la pastilla de anticoncepción de emergencia (AOE). El ex ministro de Salud, Fernando Carbone, por tener una formación católica, se oponía a la distribución gratuita de esta pastilla en los servicios públicos de salud. A pesar de que se logró su cambio y la aprobación de su uso por parte de la ministra, Pilar Mazzetti, la distribución de la AOE tuvo que ser aprobada por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

En el circuito comercial de farmacias, la AOE cuesta 25 soles, por lo tanto puede ser adquirida por mujeres de clase media y alta, y es imposible que la adquieran las mujeres pobres y las mismas jóvenes. Y es en los sectores bajos donde se observa el mayor crecimiento de la natalidad, tanto en mujeres adultas como en adolescentes.

Éste es solo un ejemplo más que demuestra cómo en nuestro país la sexualidad de las personas no es decisión de ellas, sino de la sociedad, de la clase política y de la iglesia católica.

Para lograr un cambio, no solo basta el discurso, la información que se recibe y se da, incluso las actividades que cada organización realice; también es fundamental un cambio que debe ser de adentro hacia fuera. Se debe cambiar no solo la manera de hablar, también la manera de pen-

sar y de actuar. Lamentablemente somos una especie de costumbres, y muchas de nuestras actitudes son solo un reflejo de los hábitos y muy pocas veces pasan por la reflexión. Es ésta, quizá, la tarea más difícil que tenemos ahora las/os jóvenes: nuestro cambio de pensamiento y de actitud, frente a una sociedad que nos sanciona por tomar decisiones sobre nuestra sexualidad y nuestro cuerpo.

De manera particular «Capicúa» busca primero el cambio de cada una de sus integrantes, un cambio desde nuestra cotidianidad, desde nuestros hogares y nuestras relaciones más cercanas. El Cusco es una ciudad bastante conservadora y en donde hablar de derechos sexuales y derechos reproductivos es tan necesario como también es vetado. Nuestra agenda de trabajo pretende usar las artes como medio para dialogar acerca de los derechos sexuales y derechos reproductivos, pero también de temas de contexto, como parte de nuestra ciudadanía.

Depende de nosotras/os las/os jóvenes lograr poner en debate estos derechos y colocarlos en la agenda política nacional, es una tarea que compromete a cada una de nosotras/os.

* Integrante de «Capicúa», Cusco.



Se debe cambiar no solo la manera de hablar. también la manera de pensar y de actuar.